



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas definitivas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato de un/a Ingeniero/a, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_SOFT_FRIDA) Código de Proceso Selectivo. PS-2023-002.

Por Resolución la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 17 de abril de 2023, se aprobaron las listas provisionales de admisión de aspirantes correspondientes a las pruebas selectivas para la formalización de un contrato de un/a Ingeniero/a, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_SOFT_FRIDA) Código de Proceso Selectivo. PS-2023-002 y habiéndose concluido el plazo de presentación de subsanaciones.

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

- Primero.** Incluir en la lista de aspirantes admitidos a D. Javier Gil León, D. Enol Matilla Blanco, D. Lucas Alonso Ortega por haber subsanado en tiempo y forma.
- Segundo.** Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos que figura como Anexo I a esta Resolución.
- Tercero.** Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluido/as, que figura como Anexo II a esta Resolución.
- Cuarto.** Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo dispuesto en los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Firmado Digitalmente

El Director,

Fdo. Rafael Rebolo López.



Anexo I

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, TECNOLÓGICAS O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS NO ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING_SOFT_FRIDA).

(PS-2023-002)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
REGAGE23e00022535106	ALONSO ORTEGA, LUCAS	***9788**
REGAGE23e00024012306	LEON GIL, JAVIER	***2193**
REGAGE23e00021267095	MATILLA BLANCO, ENOL	***7575**
REGAGE23e00023923969	MERLOS GARCIA, FERNANDO	***6372**
REGAGE23e00024012341	PRIETO CURBELO, ADRIAN	***5286**
REGAGE23e00023174845	RAJAEITABRIZI , YOUSEF	***5835**